

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Diccionario
de la
lengua española



VIGESIMOTERCERA EDICIÓN

2014

EDICIÓN DEL
TRICENTENARIO

EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

La **Real Academia Española** publica, coincidiendo con la conmemoración del tercer centenario de su fundación, esta 23.^a edición de **su obra por excelencia, el *Diccionario de la lengua española***, que se ha convertido, a lo largo del tiempo, en el más importante diccionario de referencia y consulta del español.

La primera tarea que se impuso en 1713 la recién constituida Academia Española fue la redacción de un diccionario de nuestra lengua. Resultado de aquel esfuerzo fue el que hoy se conoce como *Diccionario de autoridades* porque incluía, tras cada definición, citas reales de diversos autores que ilustraban y refrendaban palabras y acepciones. Se publicó, en seis volúmenes, entre 1726 y 1739.

En 1780 se editó una nueva versión de ese primer diccionario académico, con el título de *Diccionario de la lengua castellana reducido a un tomo para su más fácil uso*, ya sin las citas de autor. Será la primera edición de lo que hoy conocemos como el «diccionario común», el *Diccionario de la lengua española* o *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*. La 22.^a edición, ahora ya penúltima, apareció en 2001.

LA VIGESIMOTERCERA EDICIÓN

Desde 2001 la Academia ha venido ofreciendo en su página web, con carácter provisional, algunos avances de la 23.^a edición de su Diccionario. La versión en papel, además de confirmar algunos de estos avances (no necesariamente todos), introduce un contingente final de **novedades** que

supera muy ampliamente el reflejado en la última versión electrónica actualizada. Además, como resultado de la revisión efectuada, incorpora **cambios y mejoras** en la presentación de los artículos y en el tratamiento lexicográfico de ciertas cuestiones.

La **Real Academia Española**, hoy en estrecha colaboración con la **Asociación de Academias de la Lengua Española**, ha concentrado buena parte de sus esfuerzos durante estos últimos años en la **publicación de varias obras de extraordinaria importancia** que se sentían como necesarias (*Diccionario del estudiante*, *Diccionario panhispánico de dudas*) o venían reclamando una renovación (*Nueva gramática de la lengua española*, *Ortografía de la lengua española*). Por otra parte, la aparición en 2010 del *Diccionario de americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española ha supuesto una nueva e importante fuente de información sobre el vocabulario específicamente americano.

La publicación en el año del tricentenario de una renovada edición de su obra más emblemática constituye, pues, para la Academia la culminación de un proceso, en el que, lógicamente, ha sido necesario acometer distintas tareas de armonización con las obras mencionadas.

A QUIÉN SE DIRIGE

El Diccionario se dirige fundamentalmente a **hablantes cuya lengua materna es el español**, que encontrarán en él recursos suficientes para descifrar toda clase de textos escritos y mensajes orales; se dirige también a los **hispanistas, docentes y estudiosos de la lengua española** en todo el mundo.

Los hispanohablantes han convertido esta obra en **fuentes de consulta** obligada para dilucidar cuestiones del idioma. El Diccionario ocupa un lugar prominente no solo en las bibliotecas de los especialistas de la lengua, sino en las mesas de trabajo de todo tipo de profesionales, para los que constituye una valiosa herramienta en el ejercicio de su actividad. El *Diccionario de la lengua española* es una obra que atiende las necesidades de, literalmente, millones de usuarios del castellano.

QUÉ OFRECE

El propósito del *Diccionario de la lengua española* es recoger **el léxico general utilizado en España y en la América hispanohablante**. Ello no obsta para que incluya una **nutrida representación de los usos específicos de cada país**, convenientemente marcados.

El repertorio registra las voces y acepciones que se emplean en los distintos **niveles de comunicación** (coloquial, culto, voces malsonantes, etc.), también con sus correspondientes marcas.

De igual modo, da cabida a las voces y acepciones principales o más extendidas pertenecientes al amplio campo del **léxico especializado de las ciencias, las artes, las técnicas y otras actividades humanas**.

En el ámbito estrictamente temporal, incluye el léxico fundamental del **español usado desde el siglo XVI hasta hoy**, con el fin de ayudar a la cabal comprensión de los textos literarios.

Registra asimismo voces y acepciones propias del español de Filipinas y Guinea Ecuatorial.

CÓMO ES EL NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Una obra revisada en profundidad...

El Diccionario, cuya versión en papel ocupa 2376 páginas, ha sido sometido a una **profunda revisión** durante los trece años transcurridos desde su anterior edición en 2001.

La vigesimotercera, frente a las 88 431 de la edición anterior, ofrece ahora **93 111 entradas**, con un total de **195 439 acepciones**. En el conjunto de la obra **se han introducido cerca de 140 000 enmiendas que afectan a unos 49 000 artículos**.

He aquí algunas otras cifras:

- 49 650 etimologías.
- 21 466 acepciones con marca de alguna especialidad técnica.
- 18 712 acepciones con alguna marca de países americanos.
- 435 acepciones con marca de España.
- 102 acepciones con marca de Filipinas.
- 30 acepciones con marca de Guinea Ecuatorial.
- 1296 artículos y 118 formas complejas con información de variantes.
- 333 extranjerismos crudos (en cursiva).
- 222 locuciones latinas.
- 176 artículos y 11 formas complejas con información ortográfica.
- 1637 verbos con información sobre su conjugación.
- 133 artículos con otras informaciones morfológicas.

... y armonizada con otras publicaciones académicas

➤ **Ortografía**

Se ha revisado el texto del Diccionario para que esté conforme con lo que establece la más reciente *Ortografía* de la Academia, sin que ello obste para que el Diccionario, en determinados casos, procure atender equilibradamente tanto al uso efectivo como a las opciones preferidas por aquella.

➤ **Nueva gramática**

Se ha completado la necesaria armonización de toda la terminología gramatical y lingüística, y se ha redactado de nuevo buena parte de las palabras gramaticales.

➤ **Diccionario de americanismos**

Partiendo de los datos suministrados por el *Diccionario de americanismos* se ha llevado a cabo, siempre con el concurso de las Academias americanas, una doble tarea: la revisión de la información correspondiente a los americanismos que ya constaban en el Diccionario y la incorporación de otros nuevos (los que figuraran en el *Diccionario* de la Asociación como usados en al menos tres países y no estuvieran afectados por algún tipo de restricción de uso).

La colaboración de algunos académicos correspondientes de Guinea Ecuatorial ha permitido igualmente incrementar el número de **guineanisms** presentes en esta edición.

Con nuevas voces y acepciones

El trabajo académico no solo se centra en la revisión y puesta al día de los contenidos que ya están en el Diccionario. Una de las tareas cotidianas de la corporación es el **estudio del léxico de nuevo cuño**. Solo la necesaria perspectiva que da el tiempo permite dar luz verde a la entrada de las nuevas palabras y acepciones en el cuerpo de la obra, pues el Diccionario aspira a recoger usos cuya vigencia no sea fugaz sino duradera. Por ello, con el estudio de la documentación que suministran, entre otras fuentes, sus corpus lingüísticos, y atendiendo las consultas de los usuarios, la Real Academia Española está permanentemente alerta a las novedades léxicas del idioma.

Se incluye al final una selección de voces y acepciones nuevas.

Con una rica representación del español de América

Si la edición anterior concentró sus esfuerzos en aumentar el número de voces y acepciones americanas del Diccionario, la vigesimotercera,

gracias a la colaboración estrecha con las Academias americanas, ha avanzado en la línea de **asegurar la vigencia de ese léxico**. El conjunto resultante **se ha enriquecido**, como queda señalado, con el aporte procedente de la armonización con el *Diccionario de americanismos*. Todo ello garantiza la actualidad del vocabulario americano registrado en nuestro Diccionario.

Con las locuciones latinas más usuales

Con respecto a la edición anterior, el Diccionario **ha incrementado** notablemente **el número de locuciones latinas**. Además, como consecuencia de la armonización con la *Ortografía*, dichas locuciones aparecen ahora en letra cursiva y sin las tildes que podrían corresponderles:

alea iacta est. (Loc. lat.; literalmente ‘la suerte está echada’). expr. U. en determinadas situaciones para indicar que ya no es posible volver atrás.

manu militari. (Loc. lat.; literalmente ‘por la fuerza militar’). loc. adv. Por la fuerza de las armas. *Los golpistas impusieron manu militari un nuevo Gobierno*. U. t. c. loc. adj.

Con una nueva redacción de las palabras gramaticales

Se han redactado nuevamente un gran número de **palabras gramaticales** para que estén conformes a los contenidos expuestos en la *Nueva gramática*. También se ha revisado por completo la terminología gramatical del Diccionario.

demasiado, da. (De *demasia*. ♦ Neutro **demasiado**). adj. indef. **1**. En número, cantidad o intensidad excesivos. *Demasiados enemigos. Demasiada harina*. U. a menudo con un complemento introducido por la preposición *para* que expresa una base de comparación. *Demasiado calor para esta época del año*. || **2**. coloq. Ante nombres contables en singular empleados como no contables, denota valoración apreciativa de personas o cosas, o número excesivo de ellas. *Es demasiada casa para mí*. ○ adj. **3**. desus. Que habla o dice con libertad lo que siente. ● pron. indef. m. y f. **4**. Una cantidad excesiva. U. para referirse a un sintagma nominal mencionado o sobrentendido. *El guiso tenía poca sal pero al final le añadió demasiada*. ○ pron. indef. m. pl. **5**. **demasiadas** personas. U. sin referencia a un sintagma mencionado o sobrentendido. *Son muchos los que buscan empleo, y demasiados los que no lo encuentran*. ○ pron. indef. n. **6**. Una cantidad excesiva de algo. *Comió demasiado*. U. a veces con un complemento introducido por la preposición *para* que expresa una base de comparación. || **7**. **demasiadas** cosas. *Ya ha hecho usted demasiado por mí*. ● adv. indef. **8**. **excesivamente**. U. a veces con un complemento introducido por la preposición *para* que expresa una base de comparación. *Es demasiado inconstante para encargarle ese trabajo*. || **9**. Con una intensidad que excede el límite conveniente o aceptable. U. a veces con un complemento con *para* que expresa una base de comparación. *Llueve demasiado para salir*. || **10**. Con excesiva frecuencia. *Viaja demasiado*. U. a veces con un complemento introducido por la preposición *para* que expresa una base de comparación. || **11**. Un tiempo excesivo. *Durmió demasiado*. U. a veces con un complemento introducido por la preposición *para* que expresa una base de comparación.

Con los prefijos y sufijos más productivos

Como en ediciones previas, se da cobertura a los **elementos compositivos**, los **prefijos** y los **sufijos** del idioma. Esta edición ha incorporado algunos que presentan interés por su productividad, especialmente en ámbitos técnicos:

higro-. (Del gr. ὑγρο- *hygro-*, de ὑγρός *hygrós* ‘húmedo’). elem. compos. Significa ‘humedad’. *Higrófilo*, *higrómetro*.

-nauta. (Del fr. *-naute*, este del lat. *nauta*, y este del gr. ναύτης *naútēs*). elem. compos. Significa ‘navegante’. *Astronauta*, *cibernauta*.

Con los aumentativos, diminutivos y despectivos lexicalizados

El Diccionario incluye los **diminutivos**, **aumentativos** y **despectivos** cuando el uso les ha otorgado un peculiar valor semántico (así, *presilla*, diminutivo de *presa*, es el «cordón o tira pequeña de tela que se pone en una prenda para enganchar un botón o un corchete o para sujetar un cinturón»). Los no lexicalizados no se incluyen en la nomenclatura del Diccionario; pero sí constan los que implican cambio de género o alguna anomalía derivativa:

argollón. m. aum. de **argolla**.

pedrezuela. f. dim. de **piedra**.

Con los extranjerismos más comunes en el uso español

Se ha ampliado el número de extranjerismos recogidos por el Diccionario y se han revisado los que ya existían. Siguiendo una práctica que se inició en la edición de 2001, aparecen **en letra cursiva** los extranjerismos crudos, es decir, los préstamos no adaptados a los patrones gráfico-fonológicos del español. En el paréntesis informativo, tras el lema, se informa de la lengua de procedencia:

blues. (Voz ingl.). m. Forma musical popular surgida entre la población afroamericana del sur de los Estados Unidos de América, que se caracteriza por su ritmo lento y su tono melancólico.

boutade. (Voz fr.). f. Intervención pretendidamente ingeniosa, destinada por lo común a impresionar.

Frente a ellos, los préstamos adaptados se consignan en redonda acompañados de su correspondiente etimología:

eslogan. (Del ingl. *slogan*). m. Fórmula breve y original, utilizada para publicidad, propaganda política, etc.

También van en redonda los lemas correspondientes a derivados españoles de palabras extranjeras, aunque presenten dificultades gráficas o de pronunciación: **pizzería**, **flaubertiano**.

Con un sistema nuevo que organiza la información para facilitar su localización dentro del artículo

La vigesimotercera edición del Diccionario presenta **novedades en la microestructura de los artículos** con respecto a las ediciones anteriores. Tales novedades afectan básicamente al **nuevo paréntesis informativo** y a la **delimitación de los bloques de acepciones mediante determinados signos**.

El paréntesis informativo

Además de la etimología —que es la única información que aparecía en ediciones anteriores— **el paréntesis puede contener informaciones de distinta índole:** sobre las variantes del lema, información ortográfica e información morfológica. Cuando hay varios enunciados, aparecen separados por el signo ♦. Si la información concierne solo a alguna o algunas de las acepciones del artículo, se especifica a cuáles.

• *Variantes del lema*

La **variante o variantes secundarias** de una forma principal se enuncian dentro del paréntesis que sigue al lema correspondiente al artículo de esta, precedidas de la palabra «también» abreviada. La variante secundaria constituye una entrada desde la que se remite, mediante un simple envío, a la principal.

De este modo, ambas formas quedan íntimamente relacionadas, y el lector tiene la información concentrada en el artículo principal, cosa que no sucedía en ediciones anteriores.

cinc. (Tb. **zinc.** ♦ Del fr. *zinc*, y este del al. *Zink*). m. Elemento químico metálico...

zinc. V. **cinc.**

• *Información etimológica*

Las etimologías, que se han incrementado notablemente, incluyen por primera vez como novedad la **transliteración de las voces griegas**.

cataclismo. (Del lat. *cataclysmus*, y este del gr. *κατακλυσμός* *kataklysmós* ‘inundación’).

Cuando se incluye en el Diccionario una voz que procede de una **marca registrada**, además de «marca reg.» se ha puesto el signo ® a continuación del nombre de la marca.

aspirina. (De *Aspirina*®, marca reg.) ...

• *Información ortográfica*

Respecto a la edición anterior, la **información ortográfica** se ha reubicado en el paréntesis informativo, donde pasará menos inadvertida.

Además, se ha añadido un número muy considerable de **notas ortográficas**, en buena parte fruto del proceso de armonización con la *Ortografía*.

inmaculado, da. (Del lat. *immaculātus*. ♦ Escr. con may. inicial en acep. 2). adj. **1.** Que no tiene mancha. ● f. **2.** por antonom. La Virgen María. *La Inmaculada*.

• **Información morfológica**

En las entradas correspondientes a **verbos irregulares**, o a otros que puedan plantear dudas sobre su flexión, se ha consignado el **modelo de conjugación** al que se adscriben y, si es necesario, alguna información complementaria relacionada.

acontecer¹. (De *contecer*. ♦ Conjug. c. *agradecer*. ♦ U. solo en infinit., en ger., en part. y en 3.ª pers.). intr. **suced** (|| hacerse realidad).

Se ha ampliado notablemente la información morfológica en muchas **palabras gramaticales** y en determinados **artículos con moción de género**.

comediante, ta. (De *comedia*. ♦ Para el f., u. t. la forma *comediante*). m. y f. **1.** Actor, especialmente el de teatro. || **2.** coloq. Persona que para algún fin aparenta lo que no siente en realidad. ■ ...

Cuando un adjetivo tiene un **superlativo** irregular que alterna con otro regular, se informa de la existencia de ambos. De estas dos formas, solo la irregular tiene entrada propia.

fortísimo¹, ma. (Del lat. *fortissimus*). adj. sup. de **fuerte**.

fuerte. (Del lat. *fortis*. ♦ Sup. irreg. **fortísimo**¹; reg. **fuertísimo**). ...

paupérrimo, ma. (Del lat. *pauperrimus*). adj. sup. cult. de **pobre**.

pobre. (Del lat. *pauper*, *-ēris*. ♦ Sup. irreg. **paupérrimo**, cult.; reg. **pobrisimo**). ...

La numeración de las acepciones y la estructura del artículo

Amén de incorporar la cifra **1** para la primera acepción, algo que faltaba en ediciones previas, se insertan en el interior del artículo una serie de **signos indicativos** que permiten delimitar los distintos **bloques** en que se divide:

- || Separa acepciones dentro de un mismo bloque, formas complejas entre sí y acepciones de una misma forma compleja.
- Indica el comienzo de un bloque de acepciones que comparten categoría gramatical.
- Indica el comienzo de un bloque de acepciones que comparten subcategoría gramatical.
- Indica el comienzo del bloque de formas complejas.
- Dentro del bloque de las formas complejas, separa las combinaciones estables del lema (un sustantivo acompañado por un elemento que

desempeña una función adjetiva respecto a él) del resto de las formas complejas.

- Indica, al final del artículo, el comienzo del bloque de envíos a otros lemas.

Véanse ejemplos del uso de estos signos en los artículos de muestra que se insertan más adelante.

Con un completo apéndice de conjugación verbal

Partiendo de los materiales de la *Nueva gramática*, el Diccionario incluye en un apéndice los modelos de conjugación de los verbos regulares e irregulares, así como de los que plantean alguna dificultad de conjugación. Las tablas incluyen las formas del voseo en su variedad más extendida.

Con una técnica lexicográfica más depurada

En orden a la **mejora y actualización de la técnica lexicográfica**, se ha llevado a cabo la revisión sistemática de diversas series de voces (gentilicios, denominaciones de lenguas, términos de color, movimientos artísticos y literarios...), así como de las etimologías y de determinados elementos de la definición (contornos, extensiones de la marcación gramatical o elementos anafóricos que restaban autonomía a una acepción dada).

Con novedades en la marcación gramatical

Desaparece la marca «com.», que se utilizaba para **sustantivos** comunes en cuanto al género, como *pediatra*, *taxista*, etc. Ahora estos sustantivos llevan la marca «m. y f.». Los sustantivos que antes llevaban la marca «amb.» (ambiguo) se marcan ahora como «m. o f.», es decir, masculino o femenino.

En el caso de los **adverbios**, se han suprimido las especificaciones «t.», de tiempo; «m.», de modo; «cant.», de cantidad; etc.

En los **verbos** se ha prescindido de la marca «defect.» (defectivo). Esta información aparece ahora dentro del paréntesis informativo con las formas a que se restringe el empleo del verbo en cuestión.

La marca «fr.» (frase) se ha sustituido por «loc. verb.» (locución verbal).

Con novedades en la marcación geográfica

La marca «**Am.**» (América) se reserva para las acepciones con uso atestiguado en catorce países americanos o más. Las marcas «**Am. Mer.**», «**Am. Cen.**» y «**Ant.**» se asignan a las acepciones cuyo uso se documenta, respectivamente, en los nueve países de América Meridional, en los seis de América Central y en los tres de las Antillas.

Asimismo, se ha introducido la marca «**EE. UU.**» para usos correspondientes al español de los Estados Unidos de América.

billón. (Del fr. *billion*, de *bi-* ‘bi-’ y la t. de *million* ‘millón’). m. **1.** Un millón de millones, que se expresa por la unidad seguida de doce ceros. || **2.** *EE. UU.* Mil millones, que se expresa por la unidad seguida de nueve ceros.

Finalmente, se ha procurado incorporar en un mayor número de ocasiones la marca correspondiente a España («**Esp.**»).

famoseo. m. despect. coloq. *Esp.* Conjunto de gente famosa o de personas que buscan la fama a toda costa apareciendo en los medios de comunicación.

Con novedades en la marcación de vigencia histórica de una voz

Desaparece la marca «ant.», que acompañaba a palabras y acepciones anticuadas o antiguas y que se usaba cuando estas no podían documentarse más allá de 1500.

Solo se conservan dos marcas de vigencia histórica: «**desus.**» (desusado) y «**p. us.**» (poco usado). La primera, «desus.», se emplea para usos que perdieron vigencia con anterioridad a 1900. La segunda, «p. us.», se reserva para usos que se documentan después de 1900, pero con muy escasa frecuencia:

ligatura. f. p. us. **ligadura.**

punción. (Del lat. *punctio*, *-ōnis* ‘acción de punzar’). f. **1.** *Med.* Introducción de un instrumento agudo, como un trocar o una aguja, en un tejido, órgano o cavidad. || **2.** desus. **punzada** (|| dolor agudo).

Con un tratamiento coherente de las entradas masculinas y femeninas

El proceso, iniciado en la edición 22.^a, de reunir en un solo artículo **entradas masculinas y femeninas** que estaban separadas, pasando a recibir el tratamiento propio de las voces con moción, se ha llevado más adelante en esta edición.

El tratamiento alcanza ahora a todos aquellos casos en que una acepción adjetiva, o una sustantiva con al menos una significación común aplicable a individuo masculino o femenino, atestigua la cohesión del artículo. Así, **perro** y **perra** (y hasta un artículo **perro**, **rra**, adjetivo), o **abad** y **abadesa**, que constaban con lemas separados en la edición anterior, figuran ahora integrados en artículos únicos: **perro**, **rra**; **abad**, **desa**. Pero cuando en el artículo integrador hay al menos una acepción para la forma exclusivamente femenina (por ejemplo, **perra** ‘rabieta’), esta tiene también entrada propia, desde la que se envía al lema con moción: «**perra**. V. **perro**». De la misma manera, hay envío desde la forma femenina cuando esta presenta una terminación de género poco frecuente: «**abadesa**. V. **abad**».

Igual que en la edición anterior, la entrada **química** sigue enviando a **químico, ca** (omitiéndose ahora tan solo, por inadecuada e innecesaria, la nota «f.»). Estos envíos solo se suprimen en la edición en papel cuando resultan alfabéticamente contiguos al lema al que remitirían. De este modo, el lector no dejará de encontrar todos los usos femeninos registrados dentro del lema con moción.

Siguen siendo lema de un artículo independiente las formas femeninas con significados exclusivos, no compartidos (para individuo de sexo masculino) por el sustantivo correspondiente del otro género; así, **gobernanta** («mujer que en los grandes hoteles tiene a su cargo el servicio de un piso en lo tocante a limpieza de habitaciones, conservación del mobiliario, alfombras y demás enseres»; «encargada de la administración de una casa o institución») no se ha integrado en el artículo **gobernante**.

... Y con una nueva presentación

La 23.^a edición del Diccionario ofrece una imagen renovada.

En un solo tomo de tapa dura (cartoné) con estuche.

Fecha de publicación: 16 de octubre de 2014.

Papel

Semibiblia (Special Print blanco de 40 g)

Formato

18 × 26 cm

Lomo

6,2 cm

Tipografías

National y Tiempos Text

Páginas

2376

ARTÍCULOS DE MUESTRA

Lema (palabra estudiada), con moción de género.	cómico, ca. (Del lat. <i>comicus</i> , y este del gr. <i>κωμικός</i> <i>kōmīkós</i>). adj. 1. Que divierte y hace reír. <i>Situación cómica</i> . 2. Perteneciente o relativo a la comedia. 3. Dicho de un actor: Que representa papeles cómicos . U. t. c. s. 4. Dicho de un autor antiguo: Que escribía comedias. U. t. c. s. ● m. y f. 5. comediante (actor). ○ f. 6. <i>Pan. historieta</i> (serie de dibujos). U. m. en pl. 7. <i>Pan. dibujos animados</i> . ■ ~ de la legua . m. y f. cómico itinerante que hacía sus representaciones de pueblo en pueblo. □ dar, o poner, la ~ . locs. verbs. coloqs. <i>Ven.</i> Hacer el ridículo. ponerse ~ . loc. verb. coloq. <i>Ven.</i> Contrariar los deseos o aspiraciones de alguien. > tira ~, vis ~ .	Separación entre el bloque de acepciones y el de formas complejas (véase SIGNOS).
Categoría gramatical.		Separación entre el bloque de combinaciones estables del lema y el resto de las formas complejas (véase SIGNOS).
Signo de palabra que representa al lema (véase SIGNOS).		
Inicio de los envíos a otros lemas (véase SIGNOS).	vis ¹ . (Del lat. <i>vis</i> 'fuerza', 'potencia'). ~ cómica . f. Capacidad de una persona, especialmente de un actor, para hacer reír.	Envío a un artículo que recoge una combinación estable del lema.
Número de la acepción.	ballenero, ra . adj. 1. Perteneciente o relativo a la ballena o a su industria. 2. Dicho de un barco: Destinado a la captura de ballenas. U. m. c. s. m. ● m. 3. Pescador de ballenas. ○ f. 4. Bote o lancha auxiliar que suelen llevar los barcos balleneros para arponear las ballenas.	Forma compleja (combinación estable) a la que remite el envío anterior.
Separación de las acepciones en bloques según su categoría gramatical (véase SIGNOS).		Separación de las acepciones en bloques según su subcategoría gramatical (véase SIGNOS).
Superíndice numérico diferenciador de palabras homónimas.	champán ¹ . (Del malayo <i>čampán</i> , y este del chino <i>san pan</i> 'tres tablas'). m. Embarcación grande, de fondo plano, que se emplea en China, el Japón y algunas partes de América del Sur para navegar por los ríos.	
Definición sinónima que remite a un lema con superíndice.	champán ² . (De <i>Champagne</i> , comarca francesa). m. Vino espumoso blanco o rosado, originario de Francia.	Etimología.
Información geográfica y gramatical complementaria.	champaña . m. champán ² . En Col., Méx. y Ven., u. c. f.	
Glosa explicativa de una voz (en negrita) de la misma familia que la definida.	malar . (Del lat. <i>mala</i> 'mejilla' y <i>-ar</i>). adj. 1. <i>Anat.</i> Perteneciente o relativo a la mejilla. ● m. 2. <i>Anat.</i> pómulo (hueso y prominencia de la mejilla).	Definición sinónima seguida de glosa (enunciado abreviado de la acepción a la que se remite).
	pómulo . (Del lat. <i>pomulum</i> 'manzanita', por la forma). m. 1. Hueso y prominencia de cada una de las mejillas. 2. Parte del rostro correspondiente al pómulo .	Acepción íntegra a la que remite la glosa anterior.
	verdugazo . m. Golpe dado con el verdugo (azote).	
Variante del lema.	ozonosfera . (Tb. ozonósfera , <i>Am.</i>). f. <i>Meteor.</i> capa de ozono .	Información complementaria sobre la extensión geográfica de la variante.
	bikini . (Tb. biquini . ♦ Del ingl. <i>bikini</i> , y este de <i>Bikini</i> , nombre de un atolón de las Islas Marshall, con infl. de <i>bi-</i> 'bi-', por alus. a las dos piezas). m. Prenda femenina de baño compuesta de un sujetador y una braga. En Arg., u. c. f.	

Envío de una variante a su lema.	<p>biquini. V. bikini.</p> <p>pispás. en un ~. (Tb. en un pis pas. ♦ De or. expr.) loc. adv. coloq. en un santiamén.</p> <p>pis². en un ~ pas. V. pispás.</p>	Variante de forma compleja.
Envíos contiguos agrupados.	<p>substancia..., substantivo, va. V. sustancia..., sustantivo.</p>	
Separación de enunciados dentro del paréntesis informativo (véase SIENOS).	<p>poeta, tisa. (Del lat. <i>poëta</i>, y este del gr. ποιητής <i>poiētēs</i>; para la forma f., cf. fr. mediev. <i>poëtisse</i>. ♦ Para el f., u. t. la forma <i>poëta</i>) m. y f. 1. Persona que compone obras poéticas. 2. Persona dotada de gracia o sensibilidad poética.</p>	Transliteración, en la etimología, de una voz griega.
Información complementaria sobre uso antonomástico.	<p>inmaculado, da. (Del lat. <i>immaculatus</i>. ♦ Escr. con may. inicial en acep. 2) adj. 1. Que no tiene mancha. ● f. 2. por antonom. La Virgen María. <i>La Inmaculada</i>.</p>	Información ortográfica referida a una acepción del artículo.
Contorno verbal (sujeto).	<p>congresional. adj. <i>Ant., Col., EE. UU. y Nic.</i> Perteneciente o relativo al Congreso de una nación.</p> <p>famoseo. m. despect. coloq. <i>Esp.</i> Conjunto de gente famosa o de personas que buscan la fama a toda costa apareciendo en los medios de comunicación.</p> <p>recesar. tr. 1. <i>Perú.</i> Clausurar una cámara legislativa, una universidad, etc. ○ intr. 2. <i>Cuba, Méx., Nic. y Perú.</i> Dicho de una corporación: Cesar temporalmente en sus actividades.</p>	Información sobre usos de América y de España.
Contorno de adjetivo (sustantivo del que se predica).	<p>combi. (Del ingl. <i>combi</i>, y este acort. de <i>combination</i> 'combinación') adj. 1. Dicho de una furgoneta o de un furgón: Que tiene un volumen interno dividido en espacio con asientos y espacio para carga. U. t. c. s. 2. Dicho de un electrodoméstico: Que tiene dos puertas y combina frigorífico y congelador. U. t. c. s. m.</p>	
Ámbito o circunstancia a que una acepción se restringe.	<p>sudista. adj. 1. En la guerra de Secesión de los Estados Unidos de América, partidario de los Estados Confederados del Sur. Apl. a pers., u. t. c. s. 2. Perteneciente o relativo a los sudistas o a los estados que defendían.</p> <p>biomecánico, ca. (La forma f., del fr. <i>biomécanique</i>, de <i>bio-</i> 'bio-' y <i>mécanique</i> 'mecánica') adj. 1. Perteneciente o relativo a la biomecánica. ● f. 2. Estudio de la aplicación de las leyes de la mecánica a la estructura y el movimiento de los seres vivos.</p>	Información gramatical complementaria.
		Empleo del lema (en negrita) referido a acepciones anteriores o posteriores del mismo artículo.

Ejemplos (en cursiva).	<p>carente. (Del lat. <i>carens</i>, -<i>entis</i>). adj. Que carece de algo. <i>Una obra carente DE originalidad.</i></p>	Información sobre las preposiciones (en versalita) con las que se suele combinar la palabra.
Entrada propia para un superlativo irregular.	<p>recentísimo, ma. adj. sup. de reciente.</p>	
Información sobre los superlativos.	<p>reciente. (Del lat. <i>recens</i>, -<i>entis</i>). ♦ Sup. irreg. recentísimo; reg. recentísimo. adj. 1. Nuevo, fresco o acabado de hacer. 2. Que ha sucedido hace poco. ● m. 3. <i>And.</i> levadura (hongo unicelular).</p>	Información sobre uso regional de España.
Información acerca de la vigencia de la acepción.	<p>punción. (Del lat. <i>punctio</i>, -<i>ōnis</i> 'acción de punzar'). f. 1. <i>Med.</i> Introducción de un instrumento agudo, como un trocar o una aguja, en un tejido, órgano o cavidad. 2. <i>desus.</i> punzada (dolor agudo).</p>	Especialidad a la que corresponde la palabra o la acepción.
Información acerca de la intención del hablante.	<p>nártex. (Del gr. bizant. <i>νάρθηξ</i> <i>nárthēx</i>). m. <i>Arg.</i> Atrio o vestíbulo situado a la entrada de las iglesias paleocristianas y bizantinas.</p>	
Nivel de uso.	<p>titulitis. f. <i>despect. coloq.</i> Valoración desmesurada de los títulos y certificados de estudios como garantía de los conocimientos de alguien.</p> <p>sartén. (Del lat. <i>sartāgo</i>, -<i>inis</i>). f. 1. Recipiente de cocina, generalmente de metal, de forma circular, poco hondo y con mango largo, que sirve sobre todo para freír. <i>En muchos lugares de Am. y Esp., u. c. m.</i> 2. Lo que se fríe de una vez en la sartén. ■ tener alguien la ~ por el mango. loc. verb. <i>coloq.</i> Ser dueño de la situación, poder decidir o mandar. > fruta de ~.</p>	Información geográfica y gramatical complementaria.
Definición sinonímica.	<p>mor. (Afér. de <i>amor</i>). por ~ de. loc. prepos. <i>cult.</i> Por causa de.</p>	
Sujeto de la locución verbal (sin negrita).	<p>noctívago, ga. (Del lat. <i>noctivāgus</i>). adj. <i>poét.</i> noctámbulo. Apl. a pers., u. t. c. s.</p>	Ámbito de la voz.
Sujeto de la locución verbal (sin negrita).	<p>vistazo. (Der. de <i>vista</i>). m. Mirada superficial o ligera. ■ dar, o echar, alguien un ~ a algo, locs. verbs. 1. Cuidar de ello mirándolo de cuando en cuando, generalmente por encargo de otro. <i>Échale un vistazo al asado.</i> 2. Examinarlo, reconocerlo superficialmente.</p>	Complemento de la locución verbal (sin negrita).

Información sobre irregularidades de conjugación del verbo.	predecir. (Del lat. <i>praedicēre</i> . ♦ V. conjug. en APÉNDICE; part. irreg. predicho). tr. Anunciar por revelación, conocimiento fundado, intuición o conjetura algo que ha de suceder.	Envío al APÉNDICE de modelos de conjugación.
	predicho, cha. part. irreg. de predecir .	Entrada propia para un participio irregular.
	preterir. (Del lat. <i>praeterire</i> 'pasar adelante'. ♦ Conjug. c. <i>pedir</i> . ♦ U. solo las formas cuya desinencia empieza por -i). tr. 1. Hacer caso omiso de alguien o algo. 2. <i>Der.</i> Omitir en la institución de herederos a los que son forzosos, sin desheredarlos expresamente en el testamento.	Modelo de conjugación.
Extranjerismo (en cursiva).	kilobyte. (Voz ingl., de <i>kilo-</i> 'kilo-' y <i>byte</i>). m. <i>Inform.</i> Unidad equivalente a 1024 (2 ¹⁰) bytes. (Símb. KB).	Símbolo asociado a una acepción.
Locución latina (en cursiva).	ab initio. (Loc. lat.). loc. adv. 1. Desde el principio. 2. Desde tiempo inmemorial o muy remoto.	
	bici. (Acort.). f. coloq. bicicleta .	Acortamiento.
Afixos (prefijos y sufijos).	pre- (Del lat. <i>prae-</i>). pref. Indica anterioridad local o temporal, prioridad o encarecimiento. <i>Prefijar, prehistoria, propósito, preclaro</i> .	
	-aico, ca. (Del lat. <i>-aicus</i>). suf. Forma adjetivos que indican pertenencia o relación. <i>Incaico, altaico, voltaico, algebraico</i> .	
Elementos compositivos (prefijos y sufijos).	hidro- (Del gr. ὕδω- <i>hydro-</i>). elem. compos. Significa 'agua'. <i>Hidroavión, hidrofobia</i> .	
	-logía. (Del gr. -λογία <i>-logía</i>). elem. compos. Significa 'trato', 'estudio', 'ciencia'. <i>Mineralogía, lexicología</i> .	
	ONG. (Sigla de organización <i>no gubernamental</i>). f. Organización de iniciativa social, independiente de la Administración pública, que se dedica a actividades humanitarias, sin fines lucrativos.	Sigla.

Diccionario de la lengua española, 23.^a edición
Selección de artículos nuevos

agroturismo. m. Turismo rural, especialmente el que incluye actividades agrícolas y ganaderas.

amigovio, via. (Fusión de *amigo* y *novio*). m. y f. coloq. *Arg., Méx., Par. y Ur.* Persona que mantiene con otra una relación de menor compromiso formal que un noviazgo.

amniocentesis. (Del ingl. *amniocentesis*, y este del gr. ἀμνίον *amnion* 'amnios' y κέντησις *kéntēsis* 'punción'; cf. *paracentesis*). f. *Med.* Procedimiento de obtención de muestras de líquido amniótico mediante punción abdominal de la pared del útero.

anisakis. (Del lat. cient. *Anisakis*, y este del gr. ἀνισάκις *anisákis* 'un número desigual de veces', por tener los machos espículas desiguales). m. Gusano nematodo parásito cuyas larvas se encuentran ocasionalmente en algunos peces, mamíferos marinos y cefalópodos, y que puede provocar en el hombre anisakiasis.

antiarrugas. adj. Que previene o combate las arrugas. *Crema antiarrugas. Programa de lavado antiarrugas.*

basurita. (Del dim. de *basura*). f. *Arg., Chile, Ec., Guat., Hond., Méx., Nic., Pan., Par., Ur. y Ven.* Partícula de suciedad, especialmente la que se introduce en el ojo.

cameo. (Del ingl. *cameo*, y este del it. *cammeo* 'camafeo'). m. Intervención breve de un personaje célebre, actor o no, en una película o una serie de televisión.

chupi. (De or. expr.; cf. *yupi*, interjección para expresar júbilo). adj. **1.** coloq. *Esp.* Muy bueno o estupendo. *Una película chupi.* ● adv. **2.** coloq. *Esp.* Muy bien o estupendamente. *Pasarlo chupi.*

ciclogénesis. (Del ingl. *cyclogenesis*, de *cyclone* 'ciclón' y *-genesis* 'génesis'). f. *Meteor.* Formación de un ciclón.

empoderar². (Del ingl. *empower*). tr. Hacer poderoso o fuerte a un individuo o grupo social desfavorecido. U. t. c. prnl.

externalizar. (Del ingl. *to externalize*, de *external* 'externo' y *-ize* '-izar'). tr. **1.** *Econ.* Dicho de una empresa o de una institución pública: Encomendar la realización de tareas o servicios propios a otra empresa. *El Ministerio externalizó el servicio de fotocopias.* || **2.** *Psicol.* Atribuir a factores externos el origen de sentimientos, percepciones o pensamientos propios.

hacker. (Voz ingl.). m. y f. *Inform.* **pirata informático.**

homoparental. (De *homo-* y *parental*). adj. **1.** Dicho de una familia: Formada por dos personas del mismo sexo y los hijos. || **2.** Perteneciente o relativo a la familia **homoparental.**

intranet. (Del ingl. *intranet*, de *intra-* 'intra-' y *net* 'red'). f. *Inform.* Red electrónica de información interna de una empresa o institución.

localizador. (De *localizar* y *-dor*). m. *Transp.* Clave alfanumérica de búsqueda e identificación de un documento. *El localizador de un billete de avión.*

lonchera. (De *lonche* y *-era*). f. *Arg., Bol., Chile, Col., C. Rica, Ec., Guat., Méx., Nic., Pan., Perú, P. Rico y Ven.* Recipiente pequeño, de plástico u otro material, que sirve para llevar comida ligera, especialmente los niños cuando van a la escuela.

posproducción. (Tb. **postproducción.** ♦ De *pos-* y *producción*). f. Fase posterior al rodaje de una película o a la realización de un producto audiovisual o radiofónico, en la que se llevan a cabo las operaciones que le dan su forma definitiva.

precuela. (Del ingl. *prequel*, y este formado sobre *sequel* 'secuela', con sustitución de la primera sílaba por *pre-* 'pre-'). f. Obra literaria o cinematográfica que cuenta hechos que preceden a los de otra obra ya existente.

serendipia. (Adapt. del ingl. *serendipity*, y este de *Serendip*, hoy Sri Lanka, por alus. a la fábula oriental *The Three Princes of Serendip* 'Los tres príncipes de Serendip'). f. Hallazgo valioso que se produce de manera accidental o casual. *El descubrimiento de la penicilina fue una serendipia.*

tunear³. (Del ingl. *to tune*; literalmente 'afinar', 'ajustar'). tr. Adaptar algo, especialmente un vehículo, a los gustos o intereses personales.

wifi. (Tb. **wi fi.** ♦ Del ingl. *Wi-Fi*[®], marca reg.). m. *Inform.* Sistema de conexión inalámbrica, dentro de un área determinada, entre dispositivos electrónicos, y frecuentemente para acceso a internet. U. t. en apos., y t. c. f.

Diccionario de la lengua española, 23.^a edición

Selección de acepciones nuevas

abdominal. adj. ... || 2. *Dep.* Dicho de un ejercicio: Que sirve para desarrollar, fortalecer y mantener en buen estado los músculos **abdominales**. U. t. c. s. m. pl. ▶ **aleta ~, aorta ~, tifus ~.**

acoplar. ... ○ prnl. ... || 9. *Tecnol.* Dicho del sonido de un altavoz: Recibirse en el mismo micrófono del que procede, con la consiguiente distorsión o emisión de pitidos.

botellón. ... m. 1. coloq. *Esp.* Reunión al aire libre de jóvenes, ruidosa y generalmente nocturna, en la que se consumen en abundancia bebidas alcohólicas.

buscador, ra. ... ● m. ... || 3. *Inform.* Programa que permite acceder a información en internet sobre un tema determinado.

caballito. ... m. ... || 2. *Esp.* Maniobra acrobática que consiste en levantar en marcha una moto o una bicicleta sobre su rueda trasera. *El campeón cruzó la meta haciendo un caballito.*

cooperante. ... ● m. y f. 2. Persona que trabaja en proyectos de cooperación internacional para ayuda al desarrollo o ayuda humanitaria.

definición. ... f. ... || 5. *Ópt.* Capacidad que tiene un instrumento óptico, una película fotográfica o una pantalla de televisión de reproducir imágenes con nitidez. *Televisor de alta definición.*

egresar. ... intr. ... || 2. *Am.* Salir de un establecimiento docente después de haber terminado los estudios.

góndola. ... f. ... || 3. **expositor** (|| mueble).

híbrido, da. ... adj. ... || 4. *Mec.* Dicho de un motor y, por ext., de un vehículo: Que puede funcionar tanto con combustible como con electricidad. U. t. c. s. m.

iluminado, da. ... adj. ... || 3. Dicho de una persona: Que, sin atender a razonamientos, cree estar en posesión de la verdad absoluta. U. t. c. s.

intervencionismo. ... m. 1. Tendencia de los poderes públicos a intervenir en asuntos que competen a la sociedad civil, especialmente en el ámbito económico.

isleta. ... f. 1. En una vía pública, área de la calzada, pavimentada y ligeramente elevada, que sirve de refugio a peatones o como medio de canalización del tráfico.

liberar. ... tr. ... || 4. Eliminar las restricciones operativas de un teléfono móvil con una determinada compañía telefónica.

margarita. ... f. ... || 7. Cóctel preparado con tequila, licor de naranja y zumo de lima o limón, normalmente servido en una copa con el borde escarchado con sal. U. t. c. m.

migración. ... f. ... || 3. *Inform.* Paso de los programas, archivos y datos de un sistema desde una determinada plataforma tecnológica a otra diferente.

mutar. ... ○ intr. 3. *Biol.* Sufrir mutación. *El virus puede mutar rápidamente.*

pantallazo. ... m. 1. *Inform.* Captura del contenido que se visualiza en la pantalla de una computadora.

papillote. ... ○ m. o f. 2. Envoltorio, generalmente de papel de hornear o de aluminio, en el que se cocina un alimento al vapor o al horno.

pasarela. ... f. ... || 5. En un aeropuerto, túnel articulado que comunica el edificio de la terminal con un avión para el embarque y desembarque de los pasajeros.

patalear. ... intr. ... || 3. Manifestar protesta o queja, especialmente cuando es inútil.

perla. ... f. ... || 7. irón. Frase llamativa por desafortunada.

prontuario. ... m. ... || 3. *Arg., Bol., Chile y Ur.* Documento en el que constan los antecedentes penales de una persona.

radial¹. ... ● f. 5. Máquina provista de un disco abrasivo que gira a gran velocidad, utilizada para cortar materiales de gran dureza.

reclamo. m. ... || 10. *Am.* **reclamación** (|| oposición a algo considerado injusto).

tableta. f. ... || 4. Dispositivo electrónico portátil con pantalla táctil y con múltiples prestaciones.